

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.00691.21

TÍTULO:	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA:	13 de octubre de 2021
ELABORO:	TRANSITO RODRÍGUEZ MARTINEZ Auxiliar Administrativa Unidad de Control Interno de Gestión
APROBÓ:	SONIA AMPARO RAMÍREZ MONTAÑA Profesional Unidad de Control Interno de Gestión
OBJETO:	Rendir informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, correspondiente a los gastos generados por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.S.P., durante el tercer trimestre del año 2021.
DESTINATARIO:	JAIRO BOSSUÉT PÉREZ BARRERA Gerente
DESTINATARIO:	MARÍA FERNANDA GONZALEZ LÓPEZ Directora Administrativa y Financiera

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones en las entidades que conforman el Estado Colombiano, en tal sentido la Oficina de Control Interno de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal, en cumplimiento a sus roles, en particular de evaluación y seguimiento, presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al tercer trimestre 2021, en el que se analiza la variación en los gastos del periodo julio a septiembre, y se efectúa un comparativo de los mismos con el periodo julio a septiembre de la misma vigencia, en relación con personal vinculado bajo la modalidad de contratación de prestación de servicios, así como de otros gastos, con el objeto de verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1737 de 1998, "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se somete a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público" y todas las normas que lo modifican y adicionan. En ese mismo sentido, se tiene en cuenta la Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como la Directiva Presidencial No. 09 del 09 de noviembre de 2018, a través de la cual se imparte instrucciones en el marco del plan de austeridad, iniciado por el gobierno nacional y demás normas concernientes.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.00691.21

Es importante mencionar que, aunque las diferentes normas expedidas en esta materia, en principio se refieren en forma general a las entidades del orden nacional, para el presente informe, se toma como base lo señalado en Decreto 1737 de 1998, el cual en su artículo 2º, establece, "Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas".

En consecuencia, desde la Oficina de Control Interno, atendiendo lo señalado en el artículo primero del Decreto 984 de 2012, se procede a realizar el presente informe, el cual contiene el análisis de los gastos efectuados por la Empresa de Acueducto Alcantarillado y aseo de Yopal, relacionados con el personal vinculado por contrato de prestación de servicios profesionales y técnicos, mantenimiento del parque automotor, los servicios públicos Administrativos y de Producción correspondiente al periodo al tercer trimestre 2021.

2. OBJETIVO

Rendir informe trimestral y confrontar la implementación de medidas de eficiencia y austeridad en el gasto público, por parte de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal durante los meses de julio, agosto y septiembre 2021, en atención a las normas arriba citadas, expedidas por el gobierno nacional, en materia de austeridad en el gasto público

3. ALCANCE

Efectuar el análisis de la variaciones, incrementos o reducciones de los gastos totales correspondientes al personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios o la contratación por actividades, gastos generales, y servicios públicos en la empresa, durante los meses de julio, agosto y septiembre 2021, comparados con los del trimestre anterior.

4. METODOLOGÍA

En desarrollo de este proceso se efectúa la revisión de los gastos, tomando como referencia la información suministrada por la Dirección Administrativa, Oficina de Presupuesto, Tesorería, Recursos humanos, Almacén y Jurídica a partir de las ejecuciones presupuestales, así como contratos y comprobantes. De igual forma con el Propósito de establecer cuál fue el crecimiento o decrecimiento de los gastos en el periodo analizado, se efectúa un análisis horizontal que determina la variación absoluta y porcentual, respecto de los valores del periodo de julio, agosto y septiembre 2021, frente a los del mismo periodo de la vigencia anterior.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.00691.21

5. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LAS VARIACIONES Y COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS EN EL TERCER TRIMESTRE 2021

Para el desarrollo del presente informe de seguimiento, se solicitó mediante circular N° 146.21 del 08 de octubre 2021 a la dirección administrativa y financiera, oficina jurídica, oficina de Presupuesto, Oficina de Tesorería, oficina de Recursos humanos, oficina de Almacén y Unidad de planeación.

5.1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES.

5.1.1. PLANTA DE PERSONAL

5.1.1.1. Planta Fija de Personal

Siendo la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal, una Empresa Industrial Y Comercial del Estado en virtud de la ley 489 de 1998 es un organismo legalmente autorizado para desarrollar actividades de naturaleza industrial o comercial y de gestión económica conforme a las reglas del Derecho Privado, salvo las excepciones que consagra la Ley. Asimismo, el Decreto 1083 de 2015, único reglamentario del sector de la Función Pública, en su artículo 2.2.5.1.3, concordante con los artículos 1º del Decreto 1848 de 1969 y tercero del Decreto 1950 de 1970, señala, "Las personas que presten sus servicios en los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias y establecimientos públicos y demás entidades públicas, son empleados públicos; sin embargo los trabajadores de la construcción y sostenimiento de obras públicas son trabajadores oficiales.

Las personas que prestan sus servicios en las empresas industriales y comerciales del Estado son trabajadores oficiales; sin embargo, los estatutos de dichas empresas precisarán que actividades de dirección o confianza deben ser desempeñadas por personas que tengan calidad de empleados públicos".

En consecuencia, la planta de personal actual de la EAAAY, está conformada por noventa y nueve (99) puestos de trabajo, correspondiente a trabajadores oficiales, con una planta de personal aprobada mediante Resoluciones N°.112.00.43.00.0778.11, N°.112.00.43.00.0779.11 y la última modificación en la Resolución N° 1856.19 y por siete (7) empleos públicos, definidos por la Junta Directiva.

PUESTOS DE TRABAJO –TRABAJADORES OFICIALES		
DENOMINACIÓN	Nº CARGOS	DEPENDENCIA

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.00691.21

PROFESIONAL	3	GERENCIA
PROFESIONAL	6	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PROFESIONAL	1	COMERCIAL
PROFESIONAL	7	TÉCNICA
TECNÓLOGO	1	GERENCIA
TECNÓLOGO	3	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TECNÓLOGO	4	COMERCIAL
TECNÓLOGO	2	ASEO
TÉCNICO	2	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TÉCNICO	2	COMERCIAL
TÉCNICO	2	ASEO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	ASEO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	COMERCIAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	TÉCNICA
SECRETARIA DE GERENCIA	1	GERENCIA
SECRETARIA	1	GERENCIA
SECRETARIA	2	COMERCIAL
AUXILIAR OPERATIVO	1	ASEO
AUXILIAR OPERATIVO	3	TÉCNICA
COORDINADOR CUADRILLA	2	T TÉCNICA
RECEPCIONISTA	1	COMERCIAL
INSPECTOR	6	COMERCIAL
INSPECTOR	3	TÉCNICA
CONDUCTOR	2	TÉCNICA
FONTANERO	4	TÉCNICA
MENSAJERO	1	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
OBRAERO	7	TÉCNICA
OPERADOR BOCATOMAS Y LÍNEAS DE CONDUCCIÓN	2	TÉCNICA
OPERADOR PTAP	4	TÉCNICA
SERVICIOS GENERALES	4	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PLANTA DE PERSONAL-EMPLEOS PUBLICOS		
DENOMINACION	N° CARGOS	DEPENDENCIA
GERENTE	1	GERENCIA
ASESOR JURIDICO	1	GERENCIA
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1	GERENCIA
DIRECTOR	1	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECTOR	1	COMERCIAL
DIRECTOR	1	TECNICA
DIRECTOR	1	ASEO

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.00691.21

Con las anteriores consideraciones podemos indicar que, la planta de personal de la EAAAY no presenta modificaciones, ni variaciones significativas, que ameriten profundizar en el análisis, por cuanto el número de cargos se ha mantenido estable, en tal sentido, los gastos corresponden a los valores liquidados y pagados a los trabajadores oficiales y empleados públicos antes referidos, aunque es necesario señalar que se observa una diferencia en comparación al mismo periodo del año anterior debido al fallecimiento de un trabajador oficial del nivel operativo.

5.1.1.2. Planta de Personal Temporal

Para el normal funcionamiento de la EAAAY, y el cabal cumplimiento de su objeto social, y desarrollar las actividades relacionadas con los procesos tanto de tipo estratégico, como de apoyo y misional, el personal de planta no es suficiente para el normal funcionamiento de la empresa por consiguiente se ve obligada a vincular personal que le permita atender la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. De esta manera se observa un incremento para el tercer trimestre 2021, en la vinculación el personal a término fijo en un número de 42 trabajadores y por contrato de aprendizaje de 20 aprendices más.

TIPO DE VINCULACIÓN	3ER TRIMESTRE 2021	3ER TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA
CONTRATO A TÉRMINO FIJO	241	199	42
NÓMINA SENA	38	18	20

5.1.1.3. Personal vinculado por Contrato de prestación de servicios

Tal como se mencionó anteriormente, la Empresa no cuenta con el personal suficiente para desarrollar todas las actividades relacionadas con los procesos tanto de tipo estratégico, como de apoyo y misional, razón por la cual se ve obligada a contratar personal que preste sus servicios profesionales, técnicos y/o tecnológicos o la ejecución de actividades, de esta manera durante el seguimiento se observa que en el tercer trimestre 2021 la Empresa Contaba con 55 contratos para la vinculación de personal por Contrato por prestación de Servicios y para el mismo periodo del año 2020 contaba con 43 contratos, observándose un incremento de 12 contratistas para el año 2021.

PLANTA DE PERSONAL TERCER TRIMESTRE DE 2021				TERCER TRIMESTRE 2021	TERCER TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA EN CANTIDAD
TIPO DE VINCULACIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE			
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6	37	12	55	43	12

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

813.03.25.01.00691.21

6. ANÁLISIS ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y PRESTACIONES SOCIALES

Para realizar el análisis sobre los gastos pagados en el tercer trimestre de 2021, por prestaciones sociales, se tomó las ejecuciones presupuestales de gastos y el reporte generado por la Unidad de presupuesto durante las vigencias 2020- 2021, con el fin de mostrar de forma mensual y total la estadística de los gastos generados por prestaciones sociales en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal.

6.1. GASTOS DE NOMINA

Se seleccionaron las cuentas de nómina, las cuales presentaron el siguiente comportamiento de acuerdo con presupuesto e informe de tesorería 2021, del tercer trimestre de 2021:

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES			
RUBRO / CUENTA	TERCER TRIMESTRE (2021)	TERCER TRIMESTRE (2020)	VARIACIÓN ABSOLUTA EN PESOS
SUELDO PERSONAL DE NOMINA	\$ 962.712.646,00	\$ 946.570.227	\$ 16.142.419,00
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	\$ 37.461.780,00	\$ 57.771.862	-\$ 20.310.082,00
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 28.608.056,00	\$ 9.035.783	\$ 19.572.273,00
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 19.060.971,00	\$ 18.998.518	\$ 62.453,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 4.016.865,00	\$ 3.826.171	\$ 190.694,00
PRIMA VACACIONES	\$ 26.127.020,00	\$ 5.589.079	\$ 20.537.941,00
VACACIONES	\$ 40.900.260,00	\$ 6.884.272	\$ 34.015.988,00
BONIFICACIÓN POR RECREACIÓN	\$ 3.525.595,00	\$ 364.049	\$ 3.161.546,00
TOTAL	\$ 1.122.413.193	\$ 1.049.039.961	\$ 73.373.232

Fuente: Ejecuciones Presupuestales e Informe de Tesorería 2020 y 2021

A continuación se aclaran los rubros que tuvieron mas aumento y disminucion en el trimestre del año 2021 frente al trimestre del año 2020.

Como se refleja en la tabla de comparativos, se puede evidenciar que para el tercer trimestre del 2021 los gastos de nómina tuvieron un incremento en un valor de \$1.122.413.193, (Mil ciento veintidós millones cuatrocientos trece mil ciento noventa y tres pesos) teniendo un aumento de \$ 73.373.232 (Setenta y tres millones trescientos setenta y tres mil doscientos treinta y dos pesos mcte) frente al trimestre del año 2020.

6.1.1. Horas Extras y Festivos

Se observa un decrecimiento en el gasto del rubro horas extras por un valor de \$ 20.310.082, debido a medidas de control y seguimiento que la gerencia y los directores han aplicado para maximizar la productividad laboral evitando horarios extra laborales y fines de semana. (Ver grafica)

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.00691.21



6.1.2. Bonificación por Servicios Prestados

En el tercer trimestre 2021 se observa un incremento en el gasto del rubro de bonificación por servicios prestados, en consecuencia al pago de esta bonificación a un buen número de trabajadores vinculados en el año 2020 y que cumplieron su primer año laborando con la EAAAY, de esta manera el valor de incremento fue de \$19.572.273,00 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE).

6.1.3. Vacaciones y Prima de Vacaciones

En el tercer trimestre 2021, se presenta un incremento en los rubros de vacaciones por un valor de \$34.015.988,00, prima de vacaciones por un valor de \$20.537.941,00 y en la prima de recreación por un valor \$3.161.546,00, estos incrementos se dan como resultado a las medidas de confinamiento tomadas en un año atípico como fue la vigencia 2020, en ocasión a la pandemia por Covid 19, donde los trabajadores no disfrutaron del tiempo de vacaciones.

6.2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Se revisaron los gastos que componen los Servicios Personales Indirectos ejecutados en el tercer trimestre 2021, estos rubros son los que respaldan la contratación de personal para desarrollar todas las actividades relacionadas con los procesos tanto de tipo estratégico, como de apoyo y misional, de esta manera este rubro muestra el siguiente comportamiento en la comparación del mismo periodo de la vigencia anterior.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.00691.21

GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS			
RUBRO/CUENTA	TERCER TRIMESTRE (2021)	TERCER TRIMESTRE (2020)	VARIACIÓN ABSOLUTA EN PESOS
HONORARIOS	\$217.155.306	\$65.595.744,00	\$151.559.562
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	\$835.011.723	\$575.111.098,00	\$259.900.625
OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	\$1.926.344.814	\$1.311.100.477,00	\$615.244.337
TOTAL	\$2.978.511.843	\$ 1.951.807.319,00	\$ 1.026.704.524

6.2.1. Honorarios

Se observa que los gastos por el rubro de honorarios en el tercer trimestre 2021, tuvieron un incremento en comparación al mismo periodo del año 2020, con un incremento de \$151.559.562

6.2.2. Remuneración Servicios Técnicos

El rubro de remuneración de servicios técnicos en el tercer trimestre 2021, presento unos incrementos del \$259.900.625 en comparación con el tercer trimestre 2020.

6.2.3. Otros Gastos por Servicios Personales

Los otros gastos por servicios personales en el tercer trimestre 2021 subieron de \$1.311.100.477,00 a \$2.978.511.843 con un crecimiento de \$615.244.337 en comparación al mismo periodo 2020.

6.3. GASTOS GENERALES Y OTROS

6.3.1. Viáticos y Gastos de Viaje.

Dentro del seguimiento se observa que en el tercer trimestre 2021 se ejecutaron unos gastos por viáticos y gastos de viaje por el valor de \$ 10.147.154, no se puede realizar un análisis comparativo dado el año atípico 2020, con las restricciones a nivel nacional por pandemia COVID 19 , donde se restringían viajes entre ciudades.

RUBRO/CUENTA	TERCER TRIMESTRE (2021)	TERCER TRIMESTRE (2020)
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$10.147.154.00	00

Fuente: Ejecuciones Presupuestales 2019-2020 e informe Tesorería

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.00691.21

6.3.2. SERVICIOS PÚBLICOS

6.3.2.1. Servicios Públicos Administrativos

3er trimestre 2021	3er trimestre 2020	variación absoluta
28,340,125.00	33,930,949.00	(5,590,824.00)

En el comparativo de gastos de servicios públicos administrativos se evidencia que en los meses de Julio, agosto y septiembre de 2021, empres realizo unos gastos por el valor de \$28.340.125, (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS MCTE), donde incluye Energía, Gas, Comcel y cabletame SAS, observándose una disminución de \$5.590.824.00 en comparación al mismo periodo del año anterior.

6.3.2.2. Servicios Públicos de Producción

3er trimestre 2021	3er trimestre 2020	variación absoluta
566,336,587.00	522,046,910.00	44,289,677.00

En el análisis comparativo de los gastos por servicios públicos en el tercer trimestre 2021, se observa una declinación en estos gastos por el valor de \$44.289.677 en comparación al tercer trimestre del año 2020

6.3.3. Parque Automotor y Mantenimientos

El parque automotor de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal a 30 de septiembre 2021 está conformado por dieciocho (18) vehículos en funcionamiento, asignados por direcciones de la siguiente manera: En la Dirección Técnica con nueve (9) vehículos para apoyar la operación de los servicios de acueducto y alcantarillado, en la dirección de Aseo dos (02) vehículos, la dirección comercial con seis (6) y la dirección administrativa uno (1).

De igual manera cuenta con dieciséis (16) motocicletas y dos (2) motocarros necesarios para el cumplimiento de las actividades y funciones dentro de la operación y prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.00691.21

INFORMACIÓN ACTUALIZADA MOTOCICLETAS 2021					
ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	PLACAS	MODELO	DEPENDENCIA
1	MOTOCICLETA	SUZUKI	GTN35E	2017	DIRECCIÓN TÉCNICA LABORATORIO
2	MOTOCICLETA	HONDA	JNY82C	2011	DIRECCIÓN COMERCIAL CARTERA
3	MOTOCICLETA	HONDA	JNY84C	2011	DIRECCIÓN TÉCNICA ALCANTARILLADO
4	MOTOCICLETA	HONDA	JNY85C	2011	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
5	MOTOCICLETA	HONDA	JOK16C	2011	DIRECCIÓN COMERCIAL PQRS
6	MOTOCICLETA	HONDA	JOK21C	2011	DIRECCIÓN TÉCNICA ALCANTARILLADO
7	MOTOCICLETA	HONDA	JOK24C	2011	DIRECCIÓN ASEO RECOLECCION
8	MOTOCICLETA	HONDA	JOK27C	2011	DIRECCIÓN COMERCIAL FACTURACIÓN
9	MOTOCICLETA	HONDA	JOK28C	2011	DIRECCIÓN COMERCIAL FACTURACIÓN
10	MOTOCICLETA	HONDA	JOK29C	2011	DIRECCIÓN COMERCIAL CARTERA
11	MOTOCICLETA	YAMAHA	OXR88B	2009	DIRECCIÓN ASEO CLUS
12	CARRO MOTO	AYCO	542ABO	2021	DIRECCIÓN COMERCIAL MEDICIÓN
13	CARRO MOTO	AYCO	543ABO	2021	DIRECCION TÉCNICA ACUEDUCTO
14	MOTOCICLETA	SUZUKI	KIM58F	2021	DIRECCIÓN TÉCNICA ALCANTARILLADO
15	MOTOCICLETA	SUZUKI	KIM59F	2021	DIRECCIÓN TÉCNICA ALCANTARILLADO
16	MOTOCICLETA	SUZUKI	KIM60F	2021	DIRECCIÓN TÉCNICA CATASTRO REDES
17	MOTOCICLETA	SUZUKI	KIJ78F	2021	DIRECCION TÉCNICA ACUEDUCTO
18	MOTOCICLETA	SUZUKI	KIJ79F	2021	DIRECCION TÉCNICA ACUEDUCTO

PAGOS POR MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS		
3er trimestre 2021	3er trimestre 2020	Variación Absoluta
364,772,472.00	63,346,542.00	301,425,930.00

Los vehículos antes relacionados, requieren de un oportuno y adecuado mantenimiento preventivo y correctivo, que permita velar por su buen estado de conservación y funcionamiento, para lo cual la Empresa, debe disponer los recursos necesarios que son ejecutados mediante la suscripción de contratos de Mantenimientos de Vehículos y motocicletas.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.00691.21

Dentro del seguimiento a los mantenimientos del parque automotor se observa que en mantenimiento de motocicletas y motocarros a tercer trimestre 2021, se han realizado mantenimientos por valor de (\$14.555.189.00) catorce millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento ochenta y nueve pesos mcte.

6.3.4. Combustibles

Al realizar el comparativo del tercer trimestre 2021, con el mismo periodo de la vigencia 2020 se observa una disminución en los gastos pagados por combustibles del 27%, representados en \$54.798.683.53

3ER TRIMESTRE 2021	3ER TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
142,568,475.00	197,367,158.53	(54,798,683.53)	-27%

7. CONCLUSIONES.

Es evidente que la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal, no cuenta dentro de la planta con el personal suficiente para el desarrollo de varias tareas relacionadas con el giro ordinario de su actividad comercial, en consecuencia, debe vincular personal o contratar para el desarrollo de actividades, a través de contratos a término fijo o de contrato de prestación de servicios, toda vez que, en cumplimiento de su objeto social, tiene la responsabilidad de resolver necesidades en materia de agua potable y saneamiento básico, a más de 40.741 suscriptores y/o usuarios en acueducto, 41084 suscriptores y/o usuarios en alcantarillado y 31.762 suscriptores y/o usuarios del servicio de aseo. Sin embargo se presentó incremento por el concepto de contratación de Personal por prestación de servicios y apoyo a la gestión.

Teniendo en cuenta la aplicación de las medidas de aislamiento y de emergencia económica, social y de salubridad emitidas por el Gobierno Nacional, en donde el uso de las instalaciones físicas y de la mayoría de servicios se ha reducido, debido a que parte del personal administrativo ha venido laborando de manera virtual a desde sus hogares, se observa disminución del gasto frente al mismo periodo de la vigencia 2020 en los siguientes conceptos: horas extras, servicios públicos administrativos (energía, telefonía y acueducto) y combustible. De otra parte, se presentaron incrementos por los conceptos de contratación de prestación de servicios y apoyo a la gestión.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.00691.21

8. RECOMENDACIONES.

8.1. Es importante que la Empresa de acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal diseñe y adopte una política de austeridad del gasto, que propicie el fortalecimiento de controles y el seguimiento participativo a la ejecución de los recursos, al interior de cada dependencia, en coherencia con las directrices impartidas por el gobierno nacional en materia de austeridad en el gasto público.

8.2. Desarrollar actividades de sensibilización a los trabajadores oficiales, empleados públicos y contratistas vinculados a la Empresa en la generación de una cultura de ahorro en acciones como la reutilización del papel, el uso del correo electrónico como medio de notificación y entrega de documentos internos y el uso eficiente de todos los recursos disponibles para el desarrollo de las actividades dentro de la EAAAY.

8.3. Realizar capacitaciones a los servidores públicos relacionado con sus funciones incluyendo dentro de estas las políticas de ahorro, o racionalización del gasto público, que conlleven a acciones como las descritas, entre otras que generen toma de conciencia, y todos los servidores públicos desde su puesto de trabajo se conviertan en multiplicadores de esta cultura.

Revisó:

SONIA AMPARO RAMÍREZ MONTAÑA

Profesional Oficina de Control Interno

Elaboró:

TRANSITO RODRÍGUEZ MARTINEZ

Auxiliar Administrativa Unidad de Control Interno.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.00691.21

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Destinatario

Copia 1: Archivo Serie Documental